



PUEBLOS

Movima Mojeño Maropa Moré Cayubaba Itonama Baures Yuracaré Chimán Tacana Guarayo Canichana Sirionó

Contribuciones escritas Informe elaborado por parte de la organización "Central de Pueblos Indígenas del Beni" CPIB para el Resumen que elabora la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para el Examen Periódico Universal de la República Bolivariana de Venezuela

SUBCENTRALES

estatuto y personería jurídica R. M. N° 212/92 Y registro N° 50/97 de fecha 20 de febrero del 1997 y reglamento interno la CPIB se constituye como la institución representativa de los pueblos y organizaciones representadas a través de la subcentrales, consejos y cabildos indígnales nombradas según sus normas y procedimientos propios dentro del territorio beniano. La institución representa de los 18 pueblos indígenas del Beni. Dado que a nivel departamental existen 5 regionales u organizaciones indígenas CIRABO (Norte Amazónico del Beni), CONSEJO CHIMAN (Pueblo Chiman), CPEM-B, (Provincia Moxos) siendo las regionales CPIB y CMIB las dos organizaciones que abarcan y representan a todos

1. La Organización "Central de pueblos indígenas del Beni" la organización se

fundó el 11 de noviembre de 1989 es una organización sin fines de lucro, con

los pueblos indígenas de las 8 provincias del departamento del Beni.

Itonama Maropa de Reves Baures Huacaraje San Joaquín OCIT-B - Rurrenabaque San Pedro Nuevo San Javier San Francisco San Lorenzo Rosario del Mamoré Sécure del TIP Puente San Pablo Consejo Guarayo Consejo Sirionó

Consejo Moré Chimanes Casarabe San Ramón

los pueblos

Cabildos Indigenales de

Y CONSEJOS

Movima

Exaltación



CPIB

Por la unidad, consolidación de nuestros derechos y el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas, la marcha continúa...



PUEBLOS

Movima
Mojeño
Maropa
Moré
Cayubaba
Itonama
Baures
Yuracaré
Chimán
Tacana
Guarayo
Canichana
Sirionó

SUBCENTRALES Y CONSEJOS

Movima

Exaltación Itonama Maropa de Reyes Baures Huacaraje San Joaquín OCIT-B - Rurrenabaque San Pedro Nuevo San Javier San Francisco San Lorenzo Rosario del Mamoré Sécure del TIP Puente San Pablo Consejo Guarayo Consejo Sirionó Consejo Moré Chimanes Casarabe San Ramón Cabildos Indigenales de los pueblos

- 2. Los objetivos de la Organización "Central de Pueblos Indígenas del Beni" es contribuir a la construcción de una sociedad regional y nacional solidaria justa democrática y libre, acceder a espacios de poder público local, departamental y nacional, proponer y legalizar normas jurídicas que propongan demandas y normas indígenas, implementar mecanismos de defensa, control, administración, uso y aprovechamiento de los recursos naturales en nuestros territorios indígenas, defender los derechos de la mujer indígena en todos los niveles e instancia
- 3. La Organización Central de Pueblos Indígenas del Beni ve por consiguiente la posibilidad que brinda el actual Consejo de Derechos Humanos de enviar nuestras recomendaciones y observaciones sobre el tema de derechos humanos a la rendición del Examen Periódico Universal de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, para respaldar en su aporte escrito al examen de Venezuela. Se harán conocer los logros en temas de asistencia de: salud con la población indígena y urbana, del mismo modo hacer las recomendaciones pertinentes.



CPIB

Por la unidad, consolidación de nuestros derechos y el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas, la marcha continúa...



PUEBLOS

Movima
Mojeño
Maropa
Moré
Cayubaba
Itonama
Baures
Yuracaré
Chimán
Tacana
Guarayo
Canichana

Sirionó

SUBCENTRALES Y CONSEJOS

Movima Exaltación Itonama Maropa de Reyes Baures Huacaraje San Joaquín OCIT-B - Rurrenabaque San Pedro Nuevo San Javier San Francisco San Lorenzo Rosario del Mamoré Sécure del TIP Puente San Pablo Consejo Guarayo Consejo Sirionó Consejo Moré Chimanes Casarabe San Ramón Cabildos Indigenales de los pueblos

- 4. Según un estudio realizado por la UNESCO el año 2004 la población indígena es del 2.17% en comparación a la población total en Venezuela, sin embargo en Bolivia según el último Censo de Población y Vivienda se dice el 62% de los bolivianos se consideran indígenas, esta es una diferencia numérica muy amplio, sin embargo Venezuela pudo atender a este sector.
 - el actual gobierno Bolivariano tuvo la capacidad de reivindicarlos en sus derechos.

 Actualmente el rango constitucional obliga a las instituciones del Estado Venezolano a crear programas en cumplimiento de los derechos humanos para este sector, es así que el Ministerio del Poder Popular para la Salud crea la Dirección de Salud Indígena que como objetivo pretende contribuir a elevar la calidad de vida de los pueblos indígenas, a través de la coordinación y desarrollo de planes, programas y proyectos bajo el enfoque intercultural.
- 6. Ahora, enmarcados en la premisa del fortalecimiento de la identidad cultural y la reivindicación del derecho a la salud de los pueblos indígenas, el Ministerio de Salud y la Dirección de Salud Indígena trabaja con los líderes de la medicina tradicional los lineamientos para la construcción de propuestas de políticas públicas en salud.



CPIB

Como politica de Estado y considerado y considerado y considerado y considerado consolidación de nuestros de rechos y el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas.

PUEBLOS

Movima
Mojeño
Maropa
Moré
Cayubaba
Itonama
Baures
Yuracaré
Chimán
Tacana
Guarayo
Canichana
Sirionó

SUBCENTRALES Y CONSEJOS

Movima Exaltación Itonama Maropa de Reyes Baures Huacaraje San Joaquín OCIT-B - Rurrenabaque San Pedro Nuevo San Javier San Francisco San Lorenzo Rosario del Mamoré Sécure del TIP Puente San Pablo Consejo Guarayo Consejo Sirionó Consejo Moré Chimanes Casarabe San Ramón Cabildos Indigenales de los pueblos

pueblos indígenas, el Gobierno Bolivariano a través del Ministerio del Poder Popular para la Salud y la dirección de salud indígena, han convocado a los líderes de la medicina originaria, a los eventos denominados Jornada de Consulta en materia de políticas pública en salud, seguridad social y medicina tradicional de los pueblos y comunidades indígenas de los bloques oriental, occidental y sur del territorio nacional, este se hará realidad que mediante la Misión Barrio Adentro lo cual pretende adaptar y ubicar espacios para la práctica de curación de la medicina tradicional indígena.

8. Los pueblos indígenas han desarrollado sus propios sistemas, procedimientos y modos de curar diferentes, auténticos y adaptados a las características de sus grupos, sus espacios naturales y sus culturas. Ahora, su articulación con el sistema de salud, como opción alternativa que conjuntamente con la medicina facultativa, contribuirá a la realización del derecho a la salud de los pueblos indígenas.



9. En la unidad consolidación de nuestros derechos y el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas. En las aereas Urbanas la logica decidenciana, a la salud siempre ha estado

1999 Venezuela invecto el 4.2% hasta el año 2007 respecto al PIB.

mercantilizado sin embargo en los últimos años concretamente desde el año

PUEBLOS

Movima Mojeño Maropa Moré Cayubaba Itonama Baures Yuracaré Chimán Tacana Guarayo Canichana Sirionó

SUBCENTRALES Y CONSEJOS

Movima Exaltación Itonama Maropa de Reyes Baures Huacaraje San Joaquín OCIT-B - Rurrenabaque San Pedro Nuevo San Javier San Francisco San Lorenzo Rosario del Mamoré Sécure del TIP Puente San Pablo Consejo Guarayo Consejo Sirionó Consejo Moré Chimanes Casarabe San Ramón Cabildos Indigenales de los pueblos

10. La política solidaria también se hizo presente fuera de Venezuela, la misión internacional en cuanto a salud beneficio también a los bolivianos en la región del Beni, que atienden de manera gratuita a los sectores menos pudientes, además visitan a las comunidades del mencionado Departamento. conciencia social de los médicos venezolanos es admirable por lo cual recomendamos implementar las condiciones tecnológicas para la atención en salud para las regiones más alejadas de Venezuela.

11. Para el gobierno de Venezuela y los gobiernos del Mundo los Pueblos Indígenas pedimos, participar de forma directa en las proyecciones de nuestras necesidades, porque, los Pueblos Indígenas conocemos nuestras necesidades por lo tanto es menester que los gobiernos comprendan que, nuestra percepción del mundo es sintética que todo va relacionado de manera sistémica con la Madre Tierra.